ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE «SUMINISTRO DE AGUA MINERAL EN GARRAFAS/BOTELLAS Y FUENTES DISPENSADORAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Y SU GERENCIA PROVINCIAL EN SEVILLA» (CONTR 2026 173709)

En Sevilla, a las 9:00 horas del día 25 de junio de 2026, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura, mediante el sistema SiREC de licitación electrónica, de la documentación presentada por CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.U., licitadora requerida a justificar la viabilidad de su oferta, en virtud del acuerdo adoptado por esta Mesa en su primera sesión, de 16 de junio de 2026.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:
- María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal – Jefa del Servicio Económico Financiero

VOCALÍAS:
- Antonio Lamela Cabrera – Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Tributaria de Andalucía
- María Antonia González Pavón – Interventora de la Agencia Tributaria de Andalucía
- Miguel Ángel Guerra López – Jefe del Servicio de Recursos Humanos y Administración General
- Lara Beatriz González Castillo – Sección de Personal y Administración General

SECRETARÍA:
- María del Mar Ortiz Carmona – Sección de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio (videoconferencia)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada, iniciándose ésta con la apertura, a través de la aplicación SiREC, de la documentación presentada en plazo por CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.U. para tratar de justificar la viabilidad de su oferta, en respuesta al requerimiento efectuado por esta Mesa con fecha 17 de junio de 2026.

Una vez realizada la apertura de la documentación presentada por la licitadora, la Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.3 del PCAP, dar traslado de la misma al servicio correspondiente y solicitar el debido asesoramiento técnico. El informe que se emita respecto a la viabilidad de la oferta será objeto de análisis en la siguiente sesión de la Mesa.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión a las 9:15 horas del día 25 de junio de 2026, levantando la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa, en el lugar y fecha expresados

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo.: María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal	Fdo.: María del Mar Ortiz Carmona